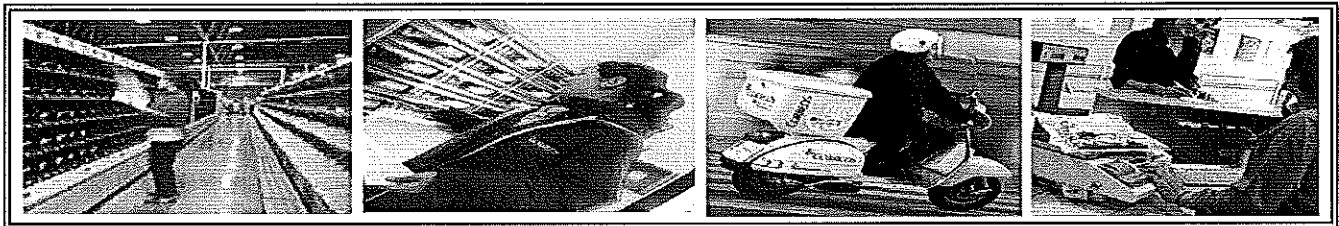




NEGOCIACIÓN III CONVENIO COLECTIVO

6ª REUNIÓN de la COMISIÓN NEGOCIADORA



UGT, el 2 de marzo, solicitó la convocatoria de la Comisión Negociadora al objeto de seguir avanzando en la negociación del Convenio Colectivo, solicitud que fue atendida por la Dirección convocando a la Comisión Negociadora para el día 9 de marzo.

Hoy 9 de marzo, se ha celebrado la 6ª reunión de la Comisión Negociadora del III Convenio.

La Dirección ha indicado que conoce las propuestas parciales recibidas de los sindicatos. Expresó que en términos generales hay importantes diferencias con la idea que la Dirección tiene respecto a las cuestiones que deberían ser incluidas en el Convenio (polivalencia; movilidad y adaptación de turnos; reducir asignaciones en Concurso; determinar diferencias para la provisión de puestos de Atención al Cliente y Administrativos; agilidad en la cobertura de mandos intermedios; tiempo de trabajo; matizar permisos; las retribuciones variables que necesariamente deben ir ligadas a reducir el absentismo e incrementar la productividad). Incide en la necesidad de que, para mantener los actuales niveles de empleo, se reconsideren los aspectos señalados con especial interés. Pide reflexión, responsabilidad y que los sindicatos aporten propuestas globales sobre el borrador presentado por la Dirección el pasado noviembre al objeto de avanzar y ver la posibilidad de intentar llegar a un documento de consenso que permita seguir adelante a la empresa.

UGT ha expresado que es un sindicato negociador, que la negociación es un instrumento valioso para alcanzar el objetivo que deben tener los sindicatos que no es otro que la defensa de los intereses de los trabajadores. Aunque la discusión del convenio actual está en un contexto diferente del anterior -ahora no existe la salud financiera que había en el 2006- y además hay una disminución de la actividad, no sólo por la crisis, consideramos que la negociación del Convenio debe facilitar el reequilibrio de cuestiones dañadas en el convenio anterior y es una oportunidad de recuperar, consolidar y avanzar en otras cuestiones.

UGT cree que el compromiso de todas las partes, salvando las discrepancias, debería estar presidido por un planteamiento constructivo que facilite superar la actual situación de crisis y asegurar el futuro de Correos como servicio público y sobre todo como organización responsable y cumplidora con las aspiraciones y derechos de sus trabajadores. La negociación es una buena oportunidad de rectificar errores del convenio anterior, para ello presentamos una propuesta alternativa al borrador de la Dirección y pedimos datos para elaborar el Plan de Igualdad.

UGT reitera la oportunidad de rectificar errores del anterior convenio para consolidar la democracia laboral, recuperar el respeto de los derechos laborales, impulsar la mejora de las condiciones de trabajo y avanzar en el objetivo de un salario digno y empleo estable. Es necesario rectificar la penalización del absentismo incluida en el anterior convenio, hablar del tema retributivo con tranquilidad pero en profundidad; de los tramos; del personal rural; del empleo, del ingreso; así como modificar el kafkiano sistema de bolsas de empleo implantado en el anterior convenio que ha supuesto un desbarajuste total.

La Dirección finalizó la reunión solicitando las propuestas globales a quienes aún no las han presentado, y haciendo alusión a la situación actual que en otros correos de Europa ha obligado a congelaciones salariales y/o reducciones de empleo. Recalca su disposición a buscar un acercamiento respecto de sus posiciones iniciales.